

La banca quiere horarios y quincenas escalonadas en la CDMX

El gobierno de Ciudad de México y la Asociación de Bancos de México anuncian 5 medidas para una "nueva normalidad" que evite la propagación del coronavirus.

lun 08 junio 2020 12:48 PM



Los bancos abrirán a las 10 a partir de este miércoles. (Jesús Almazán/Jesús Almazán)

Luz Elena Marcos Méndez @luzelenasinh

Home office, nuevo horario de apertura, filas ordenadas, el uso de CoDi y pagos de salarios escalonados serán parte de la nueva normalidad que tendrá la banca en Ciudad de México y la zona metropolitana.

La Asociación de Bancos de México (ABM) y el gobierno de Ciudad de México anunciaron este lunes medidas para que ante la reapertura de las actividades

económicas a partir de este miércoles 10 de junio.

PUBLICIDAD

La primera medida incluye que todo el personal que trabaja en los corporativos de los bancos mantengan su operación desde su casa mientras que las personas que trabajan en sucursales inicien a las 10 de la mañana.

"Los bancos irán abriendo a las 10:00 de la mañana para que las personas que están en las sucursales, que son en este momento 12,600 personas que en su mayoría se transporta en medios públicos, no esté en el transporte durante las horas pico", dijo el presidente de la ABM, Luis Niño de Rivera.



DINERO

¿Perdiste tu empleo? Estos consejos te ayudarán a cuidar tu dinero

Algunos bancos como Banorte y BBVA cerrarán a las 16:00 horas mientras que Santander informó que cerrará a las 16:30 horas.

De acuerdo con el también presidente del Consejo de Administración de Banco Azteca, de los 267,000 trabajadores que tiene la banca en el país, el 33% de ellos se encuentra en Ciudad de México, es decir, 87,800 trabajadores.

Elementos de seguridad también apoyarán a los bancos a que los cuentahabientes mantengan la sana distancia en las filas mientras esperan su turno para el uso de cajeros automáticos o en la sucursal. Esta medida aplica para las de mayor demanda.

La ABM reportó que hay 1,877 sucursales en CDMX, el 76% de ellas se encuentran totalmente abiertas mientras que el 24% están cerradas por la crisis sanitaria del coronavirus.

La cuarta medida que implementará la banca es la promoción de los cobros digitales (CoDi) entre las organizaciones que conforman el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) así como los tianguis que operan en la Ciudad.

"Lo vamos a promover con las organizaciones y cámaras para que un número mayor de comercios suba el CoDi y un mayor número de personas pueda operar con este medio digital", dijo Niño de Rivera.

La quinta medida incluye la invitación a las empresas para que no hagan el pago de la nómina en quincena en los días 15 y 30 de cada mes al igual que los programas sociales. En su lugar, los pagos deberán ser días antes o después de esta fecha.